Revista Peruana de Energía N° 13
EDICIÓN 2026
Primera entrega



La erosión de la soberanía energética del Perú: la interdependencia armamentizada de China sobre los minerales críticos[1]

Suamy Pérez Ortega

Ingeniera electrónica por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Especialista en Seguridad Energética y Transición Energética con más de siete años de experiencia en la intersección entre sistemas industriales, política pública y cooperación internacional en entidades como MINSUR, CAF y BID. Actualmente es *Chevening Scholar* en la Universidad de Aberdeen, especializada en minerales críticos, cadenas de valor estratégicas y riesgos geopolíticos en la transición energética.

1. INTRODUCCIÓN

Con el auge del comercio internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, el concepto de "Poder e Interdependencia" desarrollado por Keohane y Nye (1977) cobró relevancia al señalar que las nuevas relaciones de poder estaban cada vez más influenciadas por vínculos económicos, tecnológicos y normativos, en contraposición al tradicional poder militar. En este marco, la nterdependencia fue definida como la existencia recíproca de relaciones e

[1] El presente artículo fue parte de la competencia de artículos *NATO Energy Security Centre of Excellence's journal, Energy Highlights* del año 2025 donde recibió una mención honrosa del Centro de Excelencia Energética de la OTAN.

influencias entre actores del sistema internacional, capaces de generar efectos positivos mediante redes extendidas de colaboración. Para los autores, dichas relaciones interdependientes constituían un mecanismo para fomentar la cooperación interestatal y reducir el uso de la fuerza en la resolución de conflictos. No obstante, a pesar de las ventajas que trajo consigo la globalización y la creación de espacios de diálogo multilateral, la interdependencia generó relaciones asimétricas entre los Estados. Estas disparidades generan situaciones de vulnerabilidad, en las que aquellos con mayor poder estructural pueden ejercer coerción sobre los que dependen de las redes globales. Así surge la noción de "Interdependencia Armamentizada", que describe cómo la integración económica puede transformarse en un instrumento de presión geopolítica.

En 2015, dos hitos históricos en materia climática redefinieron el rumbo del desarrollo energético global y las prioridades de los Estados miembros de las Naciones Unidas: el "Acuerdo de París" (UNFCCC, 2015) y la promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (United Nations, 2015). Ambos establecieron la necesidad de incrementar la generación de energía limpia a través de tecnologías capaces de reducir los gases de efecto invernadero y limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C hacia 2100. Si bien estos compromisos responden al objetivo de mejorar la calidad de la vida de las generaciones presentes y futuras, su implementación ha reconfigurado profundamente las dinámicas comerciales internacionales.

En este nuevo escenario, los minerales críticos y las tierras raras se han convertido en insumos imprescindibles para la transición energética. Estos recursos estratégicos, concentrados geográficamente en determinados puntos del planeta y cuya utilización requiere complejos procesos industrializados (IRENA, 2023), han generado nuevas asimetrías globales. China, con un control aproximado del 90% de la producción y transformación de los minerales críticos y tierras raras (Triolo, 2025), ha instrumentalizado esta posición para ejercer coerción geoeconómica tanto sobre potencias rivales como sobre países periféricos proveedores de materia prima como es el Perú. En este contexto, la siguiente investigación responde a la siguiente pregunta: *¿Cómo la interdependencia armamentizada, a través del poder de China sobre los minerales críticos, vulnera la soberanía energética del Perú y la expone a riesgos geopolíticos?*

2. LA INTERDEPENDENCIA GLOBAL DE MINERALES CRÍTICOS EN LA ERA DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El papel de la interdependencia armamentizada en la cadena de valor y comercialización de los minerales críticos adquiere vital relevancia debido a su rol estratégico en el contexto de la transición energética global. Según la Agencia Internacional de Energía (IEA, 2021), los minerales críticos y las tierras raras no solo constituyen los pilares fundamentales para la fabricación de tecnologías limpias, sino que su importancia geoestratégica en el siglo XXI podría equipararse a la que tuvo el petróleo en el siglo XX. Este diagnóstico se sustenta en la proyección de una demanda global de minerales clave que podría multiplicarse entre cuatro y seis veces en función del ritmo de implementación de políticas climáticas y del avance del cambio climático.

Asimismo, la cadena de valor de los minerales críticos revela una marcada concentración geográfica. Mientras que la extracción primaria se localiza predominantemente en América Latina y África, las capacidades de procesamiento, refinación y manufactura permanecen fuertemente centralizadas en China. Este desequilibrio confiere a los minerales críticos una dimensión estratégica desde un enfoque geopolítico, situando a China como un actor central en la transición energética mediante el despliegue de instrumentos de poder blando. Esta dinámica, definida como “diplomacia de los minerales” (González-Vicén, 2024), se materializa a través de acuerdos bilaterales, programas de cooperación técnica e inversiones estratégicas en países periféricos con altas reservas de minerales críticos. De este modo, China asegura el control sobre infraestructura crítica y nodos clave de la cadena de valor minera global sin necesidad de recurrir a la fuerza.

2. 1. EL USO DE MINERALES CRÍTICOS COMO ARMA POR PARTE DE CHINA: COERCIÓN CONTRA SUS RIVALES

Con el control de aproximadamente el 90% de las reservas globales de minerales críticos y tierras raras (CEPA, 2023), China se ha posicionado como una potencia hegemónica en el mercado de los insumos esenciales para la transición energética. Este dominio ha desencadenado dinámicas de interdependencia armamentizadas a nivel global, especialmente con países competidores. La coerción que ejerce China, en su rol hegemónico sobre los minerales críticos, corresponde a un mecanismo de coerción directa: acciones orientadas a afectar el flujo del comercio y el desarrollo de sus principales rivales económicos, como Japón y Estados Unidos.

En 2010, la detención de un capitán chino por parte de la Guardia Costera japonesa, cerca de las islas Senkaku (Evenett, 2021), sirvió de pretexto para que el gobierno chino impusiera restricciones a las exportaciones de tierras raras hacia Japón, sin declarar oficialmente que se trataba de una medida de represalia. Este episodio constituye un caso de interdependencia armamentizada, en el que un hegemón recurre al control estratégico de los flujos de recursos como herramienta de presión geopolítica. Desde el marco conceptual de la coerción estructural (Drezner, 2021), China ejerció control sobre un nodo clave (las tierras raras) y sobre el flujo comercial que lo transporta, interrumpiendo su acceso al mercado japonés. A su vez, según el enfoque de las estrategias coercitivas interdependientes (Edwards, 2022), esta acción se interpreta como una restricción unilateral: China utilizó su dominio sobre un recurso estratégico para condicionar el comportamiento de un adversario sin recurrir a medios militares.

De manera similar, en 2023, China adoptó medidas de coerción directa frente a Estados Unidos, como respuesta a las restricciones impuestas por este país y la Unión Europea sobre la exportación de semiconductores (CSIS, 2023). Aunque la táctica de las potencias occidentales también constituye un caso de interdependencia armamentizada, China respondió con medidas equivalentes, restringiendo las exportaciones de galio (Ga), germanio (Ge) y grafito, minerales fundamentales para la transición energética y la industria de defensa. En este caso, China llevó a cabo un mecanismo de coerción instrumental (Drezner, 2021) al ejercer control a través de una acción concreta. Desde la perspectiva de Edwards (2022), la medida se clasifica como una restricción unilateral, reafirmando el patrón en el que China recurre a su dominio sobre la cadena de valor mineral como respuesta a presiones externas.

2. 2. LA EXPANSIÓN GEOECONÓMICA EN EL SUR GLOBAL

Otra modalidad mediante la cual China ejerce interdependencia armamentizada es la expansión geoeconómica, en la que los países periféricos adquieren protagonismo estratégico. Esto se manifiesta en la penetración de empresas chinas, estatales y privadas, en los países del Sur Global ricos en minerales críticos, así como en las iniciativas asociadas a la Nueva Ruta de la Seda.

Para garantizar su rol hegemónico sobre el mercado de los minerales críticos globales y asegurar el abastecimiento mineral para su propia transición energética, China ha buscado consolidar un flujo estable de los recursos mineros. A través de adquisiciones e inversiones en proyectos mineros en

África, América Latina y el sudeste asiático (AidData, 2025), China se ha asegurado el acceso a recursos estratégicos como el litio (Li) en países como Argentina, Chile y Bolivia (el denominado "triángulo del litio") (Harvard International Review, 2023), y el cobalto (Co) en la República Democrática del Congo. Esta estrategia, respaldada por instituciones como el China Development Bank, le permite controlar distintas etapas de la cadena de valor de los minerales (extracción, refinamiento, procesamiento y comercialización internacional), asegurando la materia prima en bruto e internalizando el valor agregado en las fases posteriores. De este modo, los países extractivos quedan relegados a posiciones subordinadas dentro de la economía global.

Otra vía de expansión geoeconómica de China ha sido la Nueva Ruta de la Seda, inicialmente concebida como un plan de inversiones en infraestructura logística (puertos, ferrocarriles y carreteras) en países en desarrollo, pero que en los últimos años se ha orientado también hacia proyectos mineros y energéticos (Green Finance & Development Center, 2024). A través de iniciativas de proyectos de electrificación, China ha financiado la construcción de líneas de transmisión, hidroeléctricas e infraestructura minera en países como la República Democrática del Congo y Zambia (CSIS, 2023). En América Latina, sus inversiones se han focalizado en energías renovables (IDB Invest, 2022), vinculando su estrategia de expansión a la transición energética regional.

Frente a esta captura de los recursos estratégicos en el Sur Global, las potencias occidentales han impulsado iniciativas asociativas que han tenido un impacto limitado frente al poder geoeconómico de China en el sector de minerales críticos y tierras raras.

3. EL PODER MINERO DEL PERÚ Y EL RIESGO PARA LA SOBERANÍA NACIONAL

La cadena de valor de los minerales críticos no se limita únicamente a la extracción de materias primas. Incluye también las etapas de exploración, procesamiento y refinación, la infraestructura logística y portuaria, la manufactura y, finalmente, la comercialización internacional de los productos transformados. A lo largo de este proceso integral, China ha consolidado un rol protagónico en el mercado minero peruano, proyectando su influencia más allá de la extracción hacia los nodos estratégicos que definen el valor agregado de los recursos.

Para entender esta dinámica, se analizan cuatro proyectos emblemáticos que ilustran cómo el poder geoeconómico de China se extiende a lo largo de la cadena de valor de los minerales críticos en Perú.

3.1. LA EXPANSIÓN DE CHINA EN LAS EXPLORACIONES MINERAS DE RÍO BLANCO Y PAMPA DE PONGO

Las empresas chinas Zijin Mining y Jinzhao Mining Perú S.A. han asumido el desarrollo de operaciones de exploración en yacimientos altamente atractivos por su riqueza polimetálica en la región andina del Perú. Por un lado, el proyecto Río Blanco, ubicado en el departamento de Piura, está orientado a la extracción de cobre y molibdeno (Zijin Mining, s.f.). Por otro lado, el proyecto Pampa de Pongo, localizado en el departamento de Arequipa, se perfila como una de las mayores explotaciones de hierro del país. Este último involucra, además, inversiones chinas en infraestructura tecnológica y logística asociada a la exploración y extracción, como la construcción de un puerto para facilitar la exportación de la materia prima y la implementación de líneas de transmisión eléctrica destinadas a abastecer sus propias operaciones (Rumbo Minero, 2023). Este caso refleja cómo, incluso en la etapa inicial de exploración minera, la influencia china trasciende las actividades estrictamente relacionadas con la minería para abarcar los nodos críticos de la cadena de valor, tales como la logística portuaria y el suministro energético. Bajo acuerdos de cooperación internacional y el discurso del fomento a la industrialización y el empleo en el Perú, estas inversiones evidencian una forma de poder blando que, en la práctica, garantiza a China el control de los flujos comerciales y de la infraestructura asociada a los minerales críticos dentro de un territorio ajeno.

3.2. LAS BAMBAS Y TOROMOCHO: INFLUENCIA CHINA RESPALDADA POR EL ESTADO EN LA INDUSTRIA MINERA DEL COBRE EN PERÚ

En la etapa de extracción minera, China se ha posicionado en dos de los proyectos cupríferos más relevantes del Perú: Las Bambas y Toromocho, a través de la canalización estimada de 16 mil millones de dólares en préstamos estatales destinados a su desarrollo. Por un lado, Las Bambas, ubicada en el departamento de Apurímac, fue adquirida por *China Minmetals* (a través de la subsidiaria MMG) con el respaldo de un financiamiento estatal de 6.96 mil millones de dólares (AidData, 2023). Por otro lado, el proyecto Toromocho, enfocado en la producción de cobre y molibdeno, recibió cerca de 10 mil millones de dólares en financiamiento gestionado mediante *joint ventures* que otorgaron a la parte china no solo participación en utilidades, sino también control operativo (Walsh, 2025).

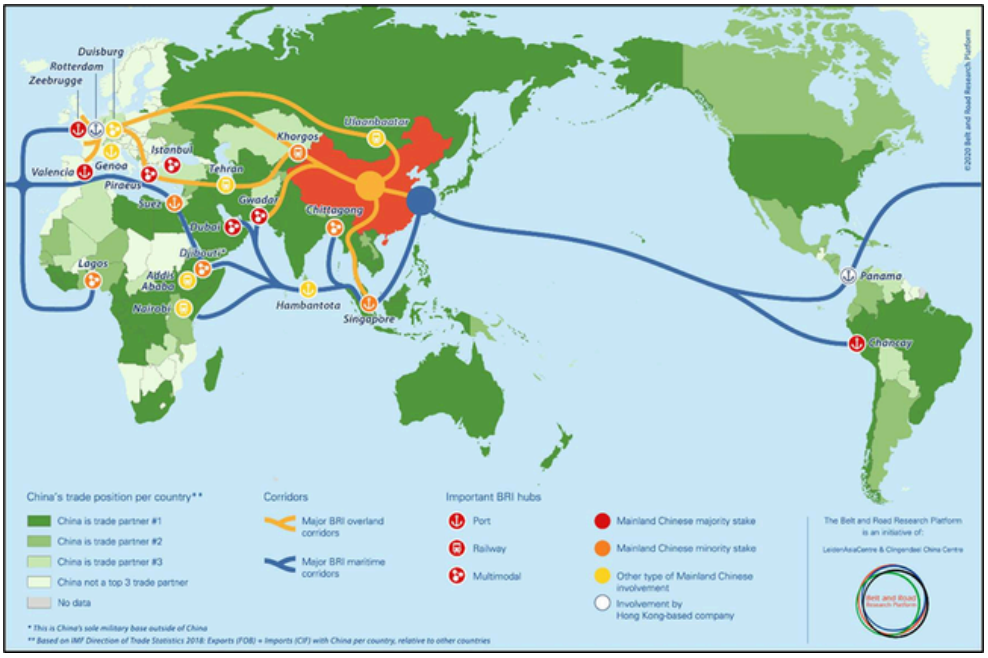
Estos casos evidencian cómo el involucramiento chino en el mercado de los minerales críticos del Perú trasciende la inversión empresarial y se configura como un mecanismo de influencia estatal directa, donde el financiamiento proviene de bancos y fondos respaldados por el gobierno chino. En este sentido, los préstamos no se limitan a las condiciones financieras tradicionales de la banca comercial, sino que incorporan una dimensión política que genera dependencia estructural. Esto supone una forma de pérdida de soberanía financiera, en la medida en que compromete la autonomía del Perú frente a un acreedor extranjero que, al mismo tiempo, es una potencia geopolítica en el mercado global de los minerales críticos.

3.3. DE SHANGHÁI A CHANCAY: EL IMPACTO GEOECONÓMICO DEL MEGAPUERTO MÁS ESTRATÉGICO DE AMÉRICA LATINA

El control de los minerales críticos no solo se limita al procesamiento de la materia prima, sino que se expande hacia toda la cadena de valor, siendo la etapa logística particularmente decisiva. Los puntos de acopio y las rutas de exportación constituyen nodos estratégicos que determinan la rapidez, los costos y las condiciones regulatorias bajo las cuales circulan los minerales hacia los mercados internacionales. En este ámbito, el Perú se encuentra hoy estrechamente vinculado a China, dada la reciente inauguración del Megapuerto de Chancay en 2024. Este monumento portuario es operado por el conglomerado Cosco Shipping Ports Perú, cuya participación china representa el 60% del capital accionario (El Peruano, 2024). Con esta inversión, Chancay se ha convertido en el eje logístico fundamental para la exportación de minerales y materias primas peruanas hacia Asia, consolidándose además como un símbolo de la influencia estratégica de China sobre la infraestructura portuaria de América Latina.

Por otra parte, el megapuerto de Chancay constituye la materialización de la interdependencia armamentizada en, al menos, tres frentes. En primer lugar, establece una relación de dependencia geoeconómica que canaliza las exportaciones mineras peruanas por una ruta preferente hacia China, generando un patrón de exclusividad en la relación comercial, frente a otros socios internacionales que posee el Perú. En segundo lugar, la presencia china, en ausencia de mecanismos regulatorios sólidos por parte del gobierno peruano, puede propiciar la proliferación de economías ilegales vinculadas al contrabando y a la ocupación ilegal de terrenos colindantes al megapuerto. Por último, en un contexto de crecientes tensiones entre China y sus principales adversarios comerciales, el Megapuerto de Chancay podría convertirse en un blanco estratégico de represalia, comprometiendo así la seguridad de la infraestructura crítica peruana.

Figura 1. El Megapuerto de Chancay dentro de la nueva Iniciativa de la Franja y la Ruta



Fuente: CESEDEN, s. f.

3.4. EL MONOPOLIO CHINO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LIMA

La influencia de China sobre los minerales críticos en el Perú se extiende más allá de la extracción y procesamiento, alcanzando etapas secundarias e, incluso, terciarias de la cadena de valor. En este sentido, la presencia china no se limita al control de materias primas, sino que se proyecta hacia sectores vinculados con la generación y comercialización eléctrica, consolidando así un dominio integral de los nodos estratégicos.

En cuanto a generación eléctrica, se destaca la creciente adquisición de centrales hidroeléctricas. En 2019, *China Three Gorges* (CTG) adquirió la Empresa de Generación Huallaga S.A (la cual opera la central hidroeléctrica Chaglla) por más de 1,300 millones de dólares (Sullivan & Cromwell, 2019). Posteriormente, en 2022, el proyecto hidroeléctrico San Gabán III de 206 MW obtuvo un préstamo de 365 millones de dólares por parte del *China Development Bank* (The Asset, 2022). No obstante, el caso más paradigmático ocurrió en 2023, cuando las operaciones eléctricas de Enel en el Perú (valorizadas en aproximadamente US$ 3.1 mil millones) fueron adquiridas por *China Southern Power Grid International* (CSGI) (El Comercio, 2023). A este hito se suma el control vigente de la distribuidora eléctrica Luz del Sur, también operada por capitales chinos. Con estas operaciones, China ha consolidado el monopolio de la distribución eléctrica en Lima administrada en

un 100% por capital chino. Este hecho representa el control directo de un nodo energético crítico que coloca al Perú en una situación de vulnerabilidad estratégica frente al poder geoeconómico de China.

4. EL COSTO INVISIBLE DE LA INTERDEPENDENCIA DE MINERALES CRÍTICOS DE CHINA

La interdependencia armamentizada que China ejerce en países periféricos primarios-exportadores con abundantes recursos de minerales críticos no se limita a generar contextos de dependencia comercial, como ocurre en el Perú. Estas relaciones asimétricas también se manifiestan en el deterioro ambiental, la transformación forzada del modo de vida de las comunidades campesinas y la vulneración de derechos laborales. En los últimos años, diversos proyectos mineros vinculados a capitales chinos han sido señalados por reproducir un patrón de impactos negativos que trasciende los vínculos económicos.

En el caso de Las Bambas, cuyo accionista mayoritario es *China Minmetals Corporation* (CMC), la empresa incumplió con el plan inicial de transporte de minerales a través de un mineroducto y, en su lugar, optó por utilizar la carretera comunal. Esta decisión ha generado el deterioro de las viviendas campesinas y perturbaciones en las actividades ganaderas debido al polvo y el ruido constante. De forma similar, la minera Chinalco (*Aluminium Corporation of China*), en el proyecto Toromocho, ejecutó un proceso de reasentamiento masivo de comunidades campesinas en la provincia de Yauli (Junín). Este proceso alteró profundamente el estilo de vida de la población reubicada, restringiendo su acceso a servicios básicos y debilitando su tejido comunitario. En el norte del país, la mina Río Blanco (Piura), operada por la empresa china Zijin Mining, enfrenta una fuerte oposición social, debido a que realiza operaciones sin licencia social y con el rechazo persistente de la comunidad de Huancabamba.

Finalmente, el caso de Shougang Hierro Perú, en Marcona, es uno de los más emblemáticos en materia laboral. Puesto que, reiteradamente, la empresa ha sido cuestionada por el incumplimiento de derechos laborales fundamentales y la ausencia de protocolos adecuados de salud y seguridad ocupacional (Inversiones Chinas Perú, s. f.), lo cual ha desencadenado constantes huelgas laborales.

Estos casos evidencian que la presencia de capitales chinos en la gran minería, aun cuando operan dentro del marco normativo peruano, no solo implica dependencia comercial, sino también la generación de pasivos ambientales, sociales y laborales. Estos costos “invisibles” confirman que la

interdependencia con China está erosionando no solo la soberanía minero-energética del Perú, sino también su sostenibilidad social y ecológica. En este sentido, mientras que el desarrollo de la transición energética permanezca vinculado con la interdependencia comercial de los minerales críticos con un único socio hegemónico, el Perú continuará expuesto a vulnerabilidades estructurales que pueden someter su propia transición energética a restricciones económicas, pérdida de la autonomía y una mayor subordinación geopolítica en escenarios de tensiones internacionales.

Paradójicamente, la interdependencia armamentizada por los minerales críticos para la transición energética está socavando el objetivo de autonomía que dicha transición intenta promover. En el caso del Perú, lejos de avanzar hacia una transición energética soberana, existe el riesgo de consolidar una nueva forma de subordinación geoeconómica frente a China.

5. CONCLUSIONES

La evidencia analizada demuestra que la interdependencia económica, lejos de consolidarse únicamente como un mecanismo de cooperación internacional, puede ser instrumentalizada como una herramienta de coerción geopolítica, permitiendo el ejercicio de poder estructural en el sistema internacional. En esta línea, el control de recursos estratégicos, como los minerales críticos, ha dejado de ser un asunto meramente económico: hoy constituye una dimensión central de la seguridad internacional, con implicancias directas sobre la autonomía tecnológica, energética y la soberanía de los Estados.

El poder estructural ejercido en torno a los minerales críticos varía según el actor con quien se configure la interdependencia armamentizada. Mientras que estrategias de coerción directa son desplegadas contra los rivales geopolíticos de China, en América Latina predomina el despliegue del *soft power*. A través de acuerdos comerciales, inversiones en infraestructura crítica y facilidades financieras se van creando las bases de una creciente subordinación geoeconómica. En el caso del Perú, esta influencia no se limita a un solo frente de la actividad minera: China ha avanzado en la captura de la cadena de valor, consolidando su presencia en proyectos de exploración, extracción y producción de minerales, construcción de infraestructura logística para el transporte de los minerales, e inversión en la industria de las energías renovables, dónde los mismos minerales transformados terminan siendo utilizados en la generación de electricidad y su posterior comercialización en el mercado eléctrico peruano.

La captura de la economía de los minerales críticos y tierras raras del Perú por parte de China no puede entenderse como una simple alianza comercial orientada al desarrollo tecnológico. Más bien, constituye un proceso de vulneración de la soberanía minera y energética del Perú, en el cual se refuerza su rol como proveedor primario sin capacidad de decisión ni de desarrollo de valor agregado. Esta dinámica no solo agudiza los problemas ya existentes en las economías extractivas, sino que también genera pasivos ambientales, sociales y laborales, y convierte a la infraestructura peruana en un activo crítico vulnerable en escenarios de tensiones internacionales.

Febrero de 2026

LISTA DE REFERENCIAS:

AidData. (2023). *The Las Bambas copper mine: Chinese financing for transition minerals*. Williamsburg, VA: AidData. https://www.aiddata.org/publications/las-bambas-copper-mine-chinese-financing-for-transition-minerals

AidData. (2025). *Chasing copper and cobalt: China's mining operations in Peru and the DRC*. AidData Blog. https://www.aiddata.org/blog/chasing-copper-and-cobalt-chinas-mining-operations-in-peru-and-the-drc aiddata.org

Amnesty International & Initiative pour la Bonne Gouvernance et les Droits Humains (IBGDH). (2023). *Forced evictions at industrial cobalt and copper mines in the DRC*. Recuperado de https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/09/drc-cobalt-and-copper-mining-for-batteries-leading-to-human-rights-abuses/

CESEDEN. (n. d.). *La nueva Ruta de la Seda en África*. https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/esfas/la_nueva_ruta_de_la_seda_en_africa-1

CSIS. (2023). *China's Export Controls on Critical Minerals – Gallium, Germanium and Graphite*. Recuperado de https://www.fticonsulting.com/insights/articles/chinas-export-controls-critical-minerals-gallium-germanium-graphite

CSIS. (2023). *BRI in Africa: Mining and Energy Projects under Chinese Investment*. Retrieved from https://www.csis.org/

Departamento de Trabajo de Estados Unidos. (2023). *From cobalt to cars – how China exploits child and forced labor in the Congo* [Evento público]. Recuperado de https://www-cecc-gov.translate.goog/events/hearings/from-cobalt-to-cars-how-china-exploits-child-and-forced-labor-in-the-congo?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

Drezner, D. W. (2021). *Economically coercive networks: Defining weaponized interdependence*. New Paradigms Forum. https://www.newparadigmsforum.com/2021/08/economically-coercive-networks.html

Edwards, E. (2022). *The coercive strategies of weaponized interdependence*. Master's Thesis, University of Chicago. https://knowledge.uchicago.edu/record/4237

El Comercio. (2023). S*NI muestra preocupación por autorización de adquisición de Enel Distribución Perú por parte de China Southern Power Grid International* [Noticia]. *El Comercio*. Recuperado de https://elcomercio.pe/economia/peru/sni-por-compra-de-enel-china-tendria-el-100-del-mercado-de-distribucion-electrica-en-lima-noticia/

El Peruano. (2024). *Puerto de Chancay: conexión directa entre Sudamérica y Asia*. El Peruano. Recuperado de https://www.elperuano.pe/noticia/210982-puerto-de-chancay-conexion-directa-entre-sudamerica-y-asia/

European Commission. (2023). *Proposal for a regulation on critical raw materials (Critical Raw Materials Act)*. Brussels: European Commission. https://ec.europa.eu/docsroom/documents/54600

Evenett, S. J. (2021, agosto 19). *Revisiting the China–Japan rare earths dispute of 2010*. Centre for Economic Policy Research (CEPR). https://cepr.org/voxeu/columns/revisiting-china-japan-rare-earths-dispute-2010

Farrell, H., & Newman, A. L. (2019). *Weaponized Interdependence: How Global Economic Networks Shape State Coercion*. International Security, 44(1), 42–79.

González-Vicén, J. (2024). La diplomacia de los minerales: China y la geopolítica de la transición energética. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 134*(abril), 111–132. https://doi.org/10.24241/rcai.2024.134.1.111

Green Finance & Development Center. (2024). *China Belt and Road Initiative (BRI) Investment Report 2024*. Retrieved from https://greenfdc.org/china-belt-and-road-initiative-bri-investment-report-2024/

Harvard International Review. (2023). *The Lithium Triangle: A Strategic Resource for the Energy Transition*. Retrieved from https://hir.harvard.edu/lithium-triangle/

IDB Invest. (2022). *Latin America and the Caribbean at the Forefront of Energy and Technological Progress*. Retrieved from https://idbinvest.org/en/blog/energy/latin-america-and-caribbean-forefront-energy-and-technological-progress

International Energy Agency. (2021). *The role of critical minerals in clean energy transitions*. https://www.iea.org/reports/the-role-of-critical-minerals-in-clean-energy-transitions

Inversiones Chinas Perú. (n.d.). Casos. Recuperado de https://inversioneschinasperu.org/#Casos

IRENA. (2023). *Geopolitics of the energy transition: Critical materials*. Abu Dhabi: IRENA. http://hdl.handle.net/1854/LU-01H7A3C5XFHPCWZH1M0MNDSXAP

Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1977). *Power and interdependence: World politics in transition*. Little, Brown and Company.

Rumbo Minero. (2023, julio 10). *Pampa de Pongo: proyecto minero generará inversión y empleo en Arequipa*. Recuperado de https://www.rumbominero.com/peru/noticias/mineria/pampa-de-pongo-proyecto-minero-inversion-empleo/

Sullivan & Cromwell LLP. (2019). *S&C advises China Three Gorges-led consortium in $1.39 billion purchase of Chaglla Hydroelectric Plant in Peru*. https://www.sullcrom.com/About/News-and-Events/Highlights/2019/May/SC-Advises-China-Three-GorgesLed-Consortium-in-139-Billion-Purchase-of-Chaglla-Hydroelectric-Plant-in-Peru

The Asset. (2022). *China's CTG raises stake in Peru hydro project to 100%*. The Asset. https://www.theasset.com/article/47391/china-s-ctg-raises-stake-in-peru-hydro-project-to-100-?utm_source=chatgpt.com

Triolo, P. (2025). *China's rare earth restrictions: More collateral damage from US export controls*. *PSTAIDecrypted*. https://pstaidecrypted.substack.com/p/chinas-rare-earth-restrictions-more

United Nations. (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. https://sdgs.un.org/2030agenda

U.S. Department of State. (2024). *Minerals Security Partnership*. https://www.state.gov/minerals-security-partnership

Walsh, K. (2025). *Toromocho Copper Mine: Chinese financing for transition minerals*. Williamsburg, VA: AidData at William & Mary. https://www.aiddata.org/publications/toromocho-copper-mine-chinese-financing-for-transition-minerals

Zijin Mining. (s.f.). *Mina de cobre y molibdeno Río Blanco*. Recuperado de https://es.zijinmining.com/global/program-detail-71822.htm

UNFCCC. (2015). *Paris Agreement*. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf